

**Informe de Comisario a la Junta Universal de Socios de la compañía COFRE ESTUDIO JURIDICO CIA. LTDA., sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico del 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2014.**

**Señores Socios:**

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía COFRE ESTUDIO JURIDICO CIA. LTDA., pongo a consideración de ustedes el presente Informe de Operaciones que se realizaron durante el periodo económico del año 2014.

Las actividades tributarias, laborales y administrativas, se desarrollaron normalmente, cumpliendo a cabalidad y considerando siempre la veracidad y el sustento documentado en sus registros contables por lo que el resultado que presentan los Estados Financieros, son confiables y garantizan el correcto manejo de los recursos económicos, **indicando que la compañía está en proceso de LIQUIDACIÓN.**

La Compañía está aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC para PYMES), cumpliendo las exigencias de las normas, por consiguiente los Estados Financieros en mi opinión se presentan razonablemente y sus registros contables han sido llevados de conformidad a lo dispuesto en las Normas.

Los libros societarios y expedientes se encuentran en orden y reposan en los archivos de Gerencia de la compañía.

Con relación a mis funciones es todo cuanto puedo informar, agradeciendo la colaboración brindada.

Machala, 07 de abril 2015

Atentamente,



Lcda. Maritza Lucinda Álvarez Gualoto

C.I. 0702874454